



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

PROVINCIA DE RIO NEGRO

**DISPOSICIÓN Nro. 048-SH-2026**

**VISTO:** la Ordenanza 150-CM-92

**CONSIDERANDO:**

- Que mediante la Ordenanza N° 3553-CM-2025, se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2026;
- Que la Municipalidad de San Carlos de Bariloche dispone la creación de partidas presupuestarias dado la Ordenanza del visto y el dictamen 180/2026 de la Secretaría Legal y Técnica;
- Que conforme a lo dispuesto por el art 52 de la Ordenanza 669-CM-91 y habiendo tomado conocimiento de la situación planteada en el párrafo que antecede, se presta a dar conformidad a la modificación del presupuesto general;
- Que la autorización conferida se enmarca dentro de una serie de límites anuales;
- Que en el mismo se establece que "las transferencias o compensaciones de créditos, entre todas las partidas del presupuesto, no podrán superar el quince (15) por ciento de las mismas sin contar con previa autorización del Concejo Municipal, y siempre deberán conservar crédito suficiente para cubrir todos los compromisos del ejercicio";
- Que por ello el Departamento Ejecutivo puede concretar la reasignación sin intervención del Departamento Deliberante;

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
DISPONE**

Art. 1º) **REESTRUCTURAR:** el Presupuesto del año 2026, según lo detallado en listado de cuentas modificadas plan 2026 Anual, que forma parte de la presente Disposición.

Art. 2º) **NOTIFICAR:** al Tribunal de Contralor, a la Dirección de Contaduría General y a Despacho de Gobierno.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido,  
Archivados

STIAN E. PAREDES  
A/C: Dirección de Contaduría General  
Resolución N° 2015-1-12  
Municipalidad de S.C. de Bariloche

San Carlos de Bariloche, 30/04/2026  
C.G.

GONZALO MIGUEL LERRA  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de S.C. de Bariloche



# Municipalidad de San Carlos de Bariloche


## Listado de Cuentas Modificadas en Plan Borrador Periodo: 2026 ANUAL

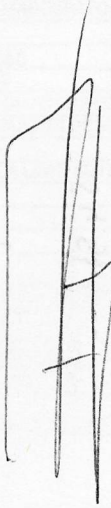
### CUENTAS DE INGRESOS

#### Cuentas nuevas:

T.C.	Nro.Cuenta	Año	T.P.	Designación de la Cuenta	Presup. Vigente	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Nuevo
PI	1.1.1.1.02.0008.0150	2026	A	FONDO PARA LA EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO URBANO	0,00	0,00	0,00	0,00

Total de cuentas de ingresos modificadas: 1

  
**CRISTIAN F. PAREDES**  
 AC-Dirección de Contaduría General  
 Resolución N° 2515-1-12  
 Municipalidad de S. C. de Bariloche

  
**GONZALO MIGUEL LERRA**  
 Secretario de Hacienda  
 Municipalidad de S. C. de Bariloche